EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL — Palma de Mallorca miércoles 26 de Agosto de 1896 — Núm. 12847

Lo de los azogues

(*De El Liberal*)

. . . .

En artículos anteriores hemos demostrado lo que representan para nuestros intereses los dos contratos celebrados por dos Sres. Rothschild y el señor Navarro Reverter: uno del préstamo del 3.562,000 libras esterlinas, del que tienen conocimiento las Cortes, y otro del monopolio para la venta de los azogues, que reserva el señor ministro de Hacienda, sin duda por el temor de encontrar resistencias para su aprobación en la misma mayoría de las Cámaras.

Pero como nos hemos propuesto decir la verdad al país, cumpliendo un deber de patriotismo y de conciencia, para que sepa cómo se administra su fortuna por los actuales gobernantes, y por los que pudiendo poner coto á tales desmanes se limitan á formular protestas platónicas de antemano convenidas, insistimos en poner de manifiesto, con la mayor claridad, lo que es el contrato de préstamo hecho con la poderosa casa de Rothschild.

Estos señores se obligan á entregar al Gobierno español, en concepto de préstamo 3.562,000 libras esterlinas, dos meses y medio después de inscripta la escritura de constitución de hipoteca de las minas de Almadén en el registro de la propiedad, con el interés de 5 p% anual, reintegrable en 34 años, mediante el pago de 110.000 libras esterlinas cada semestre. Si este negocio se circunscribiera á las condiciones que del mismo se desprenden, no cabría más censura que el de la hipoteca. porque consideramos que la firma del Estado no necesita ir acompañada de garantía inscripta en el registro de la propiedad. Pero no es así. Los Sres. Rothschild y Navarro Reverter convienen en que los primeros pueden hacer este negocio sin desembolso alguno de capital, y al efecto, el segundo le autoriza para crear y emitir con la intervención del Estado títulos al portador al 4 p% de interés, uno menos de lo que cobran al Gobierno, por un capital de libras esterlinas 4 millones 269.100, en equivalencias de los 68 semestres de 110,000 cada uno.

Con esta autorización, los Sres. Rothchils emitirán y colocarán en la plaza de Londres los 4.069,200 libras esterlinas, y dada la garantía que llevan los títulos con la firma del Estado español y de los señores Rothschild, que á su vez y particularmente la tienen con la hipoteca de las minas y el monopolio para las ventas de azogues, es segurísimo que se emitirán á la par, tratándose de una plaza en que el papel de primeras firmas se descuenta con 1 1/2 ó 2 p% de interés al año; pero aún en el supuesto de que el tipo de emisión sea la par, resulta que dentro del término de los dos meses y medio que tienen para entregar al Gobierno español, aunque bastante mermadas, los 3.562.000 libras esterlinas, hacen efectivo el capital emitido, y con él cumplen el compromiso contraído con el Gobierno, realizando bonitamente un beneficio líquido de 507.200 libras esterlinas, ó sean *50 millones 720,000 reales*, sin haber hecho desembolso alguno, sin responsabilidad, porque ésta la asume el Estado español, y sin gastos, porque nuestro paternal Gobierno les abona graciosamente para su reintegro 53.430 libras esterlinas, ¿Puede darse negocio más redondo ni mayor prodigalidad por parte de nuestro Gobierno? Pues para que pase este proyecto se invoca la salud de la patria. Juzguen nuestros lectores.

Pero no queda circunscripto el negocio á ese enorme beneficio, queda algo más, porque esos grandes banqueros que tan halagados se ven por el señor Navarro Reverter, saben barrer muy bien para adentro, así como nuestros prohombres políticos lo hacen casi siempre no menos bién para afuera.

De los 3.562,000 libras esterlinas que deben entregar los Sres. Rothschild, se deducen en el acto 537.700, que, según el señor ministro de Hacienda, quedan pendientes de amortización en 30 de Junio último. Ahora rogamos á nuestros lectores que hagan con nosotros la siguiente cuenta. Un préstamo de 1.696,761-11-0 libras esterlinas que fué el de 1870, con el interés de 8 por 100 al año, amortizable en 60 semestres, mediante la entrega de 75.000 libras cada uno, y verán como al semestre 52, que es el que corresponde al 30 de Junio de 1896, no quedan pendientes de amortización más que 504.954 libras esterlinas, ó sean 32.746 menos de lo que se va á pagar á los señores Rothschild; pero según la teoría al uso, no debe repararse en sacrificios, con tal de tener contenta y satisfecha á la alta banca de París.

Esa diferencia en perjuicio de nuestro exhausto Tesoro, debe consistir, en que en vez de hacerse la amortización del importe del préstamo, como era natural y lógico, se hace del capital que los Sres. Rothschild tuvieron á bien emitir.

Por la misma razón, en el cuadro de amortización del préstamo, que se proyecta, resulta un quebranto para el Tesoro de 92,281 libras, porque en el semestre último no quedan pendientes de amortización más que 17.719, en vez de 110.000 que resultan del cuadro de amortización de la emisión al 4 p% de Rothschild, lo cual demuestra que los intereses del Tesoro se posponen siempre al de las grandes entidades financieras.

No contento con todo esto, nuestro Gobierno prorroga á los señores Rothschild el contrato del monopolio para la venta de los azogues por treinta y cuatro años, de cuyo contrato nos hemos ocupado en artículos anteriores con bastante extensión; pero antes de dejar la pluma, no podemos resistir la tentación de presentar á nuestros lectores un ejemplo práctico de lo que ese contrato es.

Figúrense nuestros lectores un pobre labrador cargado de obligaciones y de impuestos que, en vez de acudir á su familia para que le auxilien, solicita de un usurero un préstamo hipotecario para poder atender á las necesidades que más le apremian. Las condiciones impuestas por el usurero, aceptadas por el labrador, son las siguientes: Todos los gastos de la labor, contribuciones, aperos, etc., son satisfechos por el labrador, y luego que está el trigo en la panera ó el aceite en el molino, viene el usurero, se lleva el trigo y el aceite donde mejor le parece, los vende cuando y al precio que quiere, paga los transportes, corretajes, seguros, descuentos por ventas al contado; en fin, toda clase de gastos, incluso una comisión por el trabajo que se tome, y cada año le dice al pobre labrador: tanto importa la venta de los productos de tal tierra; tanto he gastado; tanto me cobro para amortizar la deuda, y tanto que sobra tómalo; y en el caso que falte, en vez de sobrar, el labrador tiene que reintegrarle en el acto ó pierde la finca hipotecada, porque para eso sirven las hipotecas. De aquí resulta que el usurero tiene todas las ventajas de la propiedad, sin ninguno de sus inconvenientes; lo contrario que el pobre labrador. Esto sucede con el contrato del monopolio de las minas de Almadén, que ahora se va á prorrogar nada menos que por 34 años.

¡Dios tenga piedad de este desgraciado país y le depare alguna vez mejores gobernantes!

Lo de Filipinas

En la sociedad Hispano-Filipina

Madrid 23.

Poco antes de las siete llegó el juez al local de la calle de Relatores, núm. 24, principal, donde se halla instalada la sociedad Hispano-Filipina y la logia del Gran Oriente Español.

Después que el Sr. Dessy practicó un minucioso reconocimiento en las diferentes dependencias del local, comenzó á hacerse cargo y examinar todos los papeles existentes en armarios y mesas, y mientras este trabajo se realizaba, algunos periodistas curiosos, para los que era nuevo todo lo relativo al rito masónico, escudriñaron algunas habitaciones, entre ellas el salón donde se celebraban las solemnes *tenidas*, ó reuniones, y que ahora se halla convertido en teatro; y el templo pequeño, donde suelen celebrarse las juntas para iniciaciones con todo el ceremonial que describe León Taxil.

Esta habitación, más larga que ancha, se halla empapelada de rojo y en la puerta de entrada hay dos columnas cuyo remate consiste en dos granadas abiertas, y al pie de estas columnas dos piedras, una tosca y otra labrada en forma triangular, representando la primera el hombre profano y el iniciado la segunda.

Sobre la puerta del templo y en color rojo, se ve la siguiente inscripción:

L.·. L.·. F.·.

que parecen decir: libertad, igualdad y fraternidad, y debajo dos ramas de oliva enlazadas.

A uno y otro lado dos filas de divanes rojos, como todo el mobiliario, y en el fondo, bajo dosel, con fondo azul y estrellas doradas, la mesa presidencial.

Un poco más abajo del estrado donde se halla colocada la presidencia, hay otras dos mesas de forma triangular y sobre ellas un mármol pequeño también con la figura de triángulo.

En la pared del lado derecho se ve una lápida de mármol blanco, en la que, grabrada en letras de oro, aparece la siguiente dedicatoria:

A L.·. G.·. D.·. G.·. A.·. D.·. U.·.

(Quiere decir en la jerga masónica: A la gloria del gran arquitecto del universo.)

«Honor á los esclarecidos masones Miguel Morayta y Vicente Dualde.

Defensores de la orden masónica ante la Sala de lo criminal de la Audiencia de Castellón en la causa por injuria y calumnia seguida por el G.·. Or.·. Español contra don Wenceslao Balaguer, cura de la parroquia de la Sangre, y D. Andrés Serrano, subdiácono.»

En ambos lados del *templo* hay colgados varios estandartes, pertenecientes á las logias Esperanza, La Razón, El Progreso y Gran Oriente Español.

Al fondo del salón y á uno y otro lado de la mesa presidencial asoman el sol y la luna.

El registro

Hasta las dos y media ha permanecido el Sr. Dessy en la sociedad Hispano-Filipina, y durante tan minucioso registro ha examinado todos los documentos que en la secretaría y en el archivo existen.

Lo que desde luego parece ha llamado la atención del juez instructor, es, según dicen, que la mayor parte de la correspondencia que como centro de la masonería sostiene con las demás logias, es con diferentes repúblicas americanas y singularmente con diferentes Estados de la Unión Americana y con las islas Filipinas.

También hemos oído decir que se han hallado cartas no relacionadas en nada con trabajos masónicos, y que al parecer están escritas con clave.

La correspondencia perteneciente al primer grupo, es difícil á los profanos entenderla, y las del segundo se sospecha pueda relacionarse con los trabajos filibusteros que se persiguen.

Otra de las cosas que parece haberse encontrado entre varios papeles han sido tres ó cuatro recortes de *La Correspondencia de España* llamando la atención de las autoridades respecto á los rumores circulados referentes á trabajos filibusteros.

Unas cartas

En el registro practicado por el gobernador ayer de madrugada, recogió varias cartas, viéndose que eran todas ellas circulares dirigidas á diferentes logias, diciendo que los masones que se dediquen á trabajos filibusteros sean expulsados de las logias.

Los detenidos

Las manifestaciones hechas por los detenidos parece se han reducido á negar en absoluto que en la logia se trataran asuntos filibusteros, ni que allí los pocos filipinos que existen hagan otra cosa que bailar.

Un registro

A la hora de cerrar nuestra edición se trasladó el juzgado á una casa de la calle de Trafalgar, donde se halla establecida la redacción del periódico *La Paz*.

Este periódico está dirigido y escrito por D. Leandro G. Alcosta, que hace poco desempeñó una cátedra en Pinar del Río, de donde huyó á París antes de comenzar la guerra.

Parece que se trata de un conocido laborante de la isla de Cuba.

Manifestaciones antiespañolas

Leemos en *El Movimiento Católico*:

«Ayer precisamente, algunas horas antes de que en ambas Cámaras se diese cuenta de la conspiración descubierta en Filipinas, nos enseñaba un amigo una carta que en el último correo había recibido de Manila, en la cual se le decía, entre otras cosas, que representándose en el teatro la zarzuela *Cádiz*, al aparecer en la marcha final la bandera española, unos ciento y tantos mestizos rompieron en una silba estrepitosa, acompañada, según algunas versiones, de mueras á Castilla.»

***

Protesta del Sr. Morayta

La Correspondencia publica el siguiente telegrama:

Puigcerdá 23.

Protesto enérgicamente contra la infame suposición de que se hagan trabajos filibusteros en las asociaciones presididas por mí. Al lado mío solo caben españoles incondicionales.

La Asociación Hispano-Filipina, ha tiempo exigua, fué siempre españolísima.

En Filipinas existen una asociación masónica titulada Oriente Español y otras con quienes vive en pugna y sin relaciones con ellas.

La asociación Oriente Español jamás hizo política en Filipinas; si hay masones filibusteros, no son del Oriente Español, y si lo fueran, faltando al juramento, caiga sobre ellos el peso de la ley.—*Miguel Morayta.*

Manifestación filibustera abortada

Valencia 23.

Desde las primeras horas de la mañana se decía ayer que se preparaba una manifestación mujeril, y aunque la gente no daba importancia á la cosa. porque todos sabian que los enemigos del órden y los filibusteros, que en la Península vienen trabajando de consuno para promover motines y algaradas, no habían de lograr sus propósitos, las autoridades tomaron sus medidas para que fracasase el proyecto.

Las autoridades

Sabian estas también que en el barrio del Pilar se había de organizar la manifestación, y para impedirla dispuso el gobernador que la Guardia civil se dividiera en varias secciones, á fin de acudir en el acto que se necesitase su presencia, allí donde sus servicios fueran pertinentes.

Supose asimismo que el sitio designado para la reunión de las manifestantes era la plaza del Pilar, y allí fué una sección de caballería, que estuvo dentro del patio del cuartel donde se alojan las fuerzas de Guadalajara, en tanto que el jefe de la Guardia municipal, Sr. Oliván, y varios guardias y agentes de órden público, vigilaban la plaza.

Comienza la manifestación

A las seis de la tarde se fueron reuniendo algunas mujeres en la citada plaza, y poco después unas quince ó veinte dieron la señal de marcha, aplaudiendo repetidas veces y dando algunos gritos de «¡que vayan todos!» «¡que no vaya ninguno!» hasta el de «¡viva Cuba libre!»

Por la calle del Hospital, y acompañadas de los agentes de la autoridad, se dirigió el grupo, seguido de algunos hombres y chiquillos, á la plaza de Pellicers, y frente á la casa social de la Juventud Republicana se detuvo la manifestación, subiendo una individua al círculo para pedir una bandera, que les fué negada.

Un silba insolente

El grupo, engrosado por unas cuantas mujeres y varios hombres más, tomó por la calle de Garrigues, y al llegar á la de San Vicente, junto al convento de San Gregorio, y cruzar por entre las manifestantes el comandante general y el gobernador militar, que iban en carruaje, muchas de ellas dieron repetidos gritos, y los hombres y los chicos silbaron, razon por la cual la guardia municipal y la policía intervino, deteniendo á cinco individuas de las mas alborotadoras, á las que en los primeros momentos trataron de libertar sus compañeras.

Esto no se pudo lograr, y las detenidas fueron encerradas en el retén del teatro Principal, donde llegó el grupo y permaneció estacionado un largo rato.

Se disuelve la manifestación

La sección de la Guardia civil de caballería que estaba en el cuartel del Pilar, acudió á la calle de las Barcas, donde llegaron también otras dos secciones montadas y otras dos de á pié, que fueron una por las calles del Mar y San Vicente y las otras por las plazas de Tetuán, Parterre y Barcas, disolviendo los grupos que frente al citado retén se habían detenido.

Mujeres y hombres desaparecieron, y á las ocho de la noche todo se hallaba tranquilo, y la ciudad, que apenas se habían advertido de la intentona ó conato de manifestación, presentaba su aspecto normal.

Las detenidas

Son éstas María Ferrando, de 52 años, verdulera; Ana Gomez, de 21 años, corsetera; Magdalena Gimeno, de 19 años, cajera; María Mullor, de 48 labores, y Concepción Saval, de 16 años, calcetera. Todas protestaban de su inocencia, diciendo que se unieron á la manifestación por curiosidad.

Poco antes de las nueve de la noche las cinco detenidas fueron trasladadas al juzgado, presentándose en dicho local el juez Sr. Alcalde á las diez y cuarto, hora en que comenzó á tomar declaraciones al inspector Sr. Salvador, jefe de la guardia municipal Sr. Olivan, á varios agentes y á las presas.

A las once, uno de los ayudantes del comandante general Sr. Moltó conferenció largamente con el juez, siendo lo probable que la conferencia versaría sobre la silba de la tarde.

A la una de la madrugada fué puesta en libertad la Mullor, madre de la Saval, y ésta y las otras tres compañeras fueron encarceladas en el Asilo, continuando el juez hasta las dos y media la instrucción del sumario.

El partido liberal

El Globo y *El Correo* no ocultan que el partido liberal atraviesa hace tiempo una situación difícil, una crisis muy grave. Aprecian la situación tal como ella es y toman posiciones. He aquí lo que dicen ambos colegas:

«El Globo»

«En cuanto á nosotros, ratificamos firmemente el propósito de no relajar la disciplina del partido liberal por nada ni por nadie. La personalidad del Sr. Sagasta nos merece hoy los mismos entusiasmos que ayer, porque ciertas figuras no pueden derrumbarse ni con soberbios huracanes ni mucho menos con vientecillos de fronda, que, soplando en campo canovista, suponen los que en tal campo viven que es en el nuestro donde zumban.

El partido liberal puede vencer las dificultades que tratarán de embarazar su marcha y destruir los obstáculos acumulados por los enemigos. Allá en tiempos de la revolución, siendo ministro el Sr. Figuerola, se conjuraron las tempestades y se despejaron las nieblas con la fuerza del partido radical, robustecido por la disciplina aconsejada en célebre frase. El partido liberal vive y ocupará el poder para bien de la patria, porque tiene dos cosas indiscutibles: doctrina, la liberal; y jefe: Sagasta, el insigne patricio.»

«El Correo»

«Inútil sería ocultar lo que está en labios de todo el mundo, y lo que los hechos pregonan.

El partido liberal atraviesa hace tiempo una situación difícil por las tendencias diversas que lo destrozan; y esta situación se ha agravado ahora con motivo de la ley de auxilios á los ferrocarriles, pues no obstante ser libre esta cuestión en el partido, al fin se está poniendo de relieve entre su jefe y parte considerable de él, una divergencia tan manifiesta, que tiene que afectar, por un lado á la autoridad del Sr. Sagasta, y por otro á la disciplina del partido.

Si en todo tiempo esta situación del partido liberal sería grave, en las actuales circunstancias por que el país atraviesa es gravísima, porque viene á determinar una debilidad lastimosa en uno de nuestros grandes partidos de gobierno.

No vamos á entrar hoy en el fondo y causas de esta situación de las cosas, ni á analizar el carácter de esta última dificultad por la cuestión de los ferrocarriles.

Es posible que de un lado y de otro encontráramos errores y exageraciones.

Lo que sí tenemos por cierto es que las cosas no pueden continuar así, y que el partido liberal, como instrumento de gobierno que puede ser necesario en un momento determinado, al país y á la reina, es preciso que se ofrezca con todas las condiciones necesarias de disciplina y de prestigio.

Mientras tanto, *El Correo* ha de ser fiel á su constante tradición.

Proclama una vez más la jefatura del señor Sagasta; considera indispensable conservar su autoridad, y aprecia que sus grandes servicios al país y á la causa del progreso, le hacen acreedor á las mayores consideraciones de respeto y de estimación.»

Viaje del Czar

París 21.

Está ya acordado difinitivamente que el presidente de la República vaya á Cherburgo á esperar á los emperadores de Rusia. Con este motivo se encontrará en aquel puerto la escuadra francesa del Norte. La escuadra rusa que escoltará al yate en el cual viajarán dichos soberanos, se compondrá de dos grandes acorazados, dos cruceros de primera y otros buques menores. Se cree, aunque no está decidido, que el presidente de la República francesa saldrá con la escuadra para saludar al czar y la czarina cuando lleguen á aguas jurisdiccionales de Francia, uniéndose entonces las escuadras rusa y francesa, prosiguiendo la navegación hasta anclar juntas en el puerto de Cherburgo.

Los filibusteros en Francia

París 23.

El comité filibustero cubano de París tiene el propósito de enviar delegados á las principales capitales de Europa, con objeto de dar conferencias públicas, intentando provocar un movimiento de opinión favorable á los insurrectos cubanos.

La impresión general es que este *record* resultará completamente estéril, caso que puedan *batirlo*.

Pretenden también intentar que la república francesa se incline en su favor, como sucedió cuando la guerra de la independencia de los Estados Unidos, y el caso del general Lafayette en el ejército de Washington, y que esta inclinación se traduzca en una recomendación á las potencias para el reconocimiento de la beligerancia.

Por último, abrigan la pretensión de empezar sus gestiones pidiendo á los diputados y senadores franceses que planteen la cuestión en el Parlamento.

En vista de todo esto, el periódico *Le Matin* ha celebrado una *interview* con el senador radical avanzado Mr. Isaac, quien se ha expresado en lenguaje muy favorable á los insurrectos, finalizando su entrevista exponiendo la idea de que España debe pactar una transacción con los rebeldes.

Mr. Isaac ha asegurado que no provocará debate alguno en el Senado sobre este asunto, sino en caso que los súbditos franceses en Cuba viesen en peligro sus vidas ó sus haciendas.

Hay que advertir que Mr. Isaac goza de escasísima influencia política en el Senado.

La enmienda de los fusionistas

El Sr. Torre Villanueva presentó en el Senado la enmiendo al proyecto de ferrocarriles para facultar al Gobierno á fin de que contrate un empréstito de 1.500 ó 1.000 millones. Dice así:

«Artículo... Se autoriza al Gobierno de S. M. para que pueda contratar con las Compañías que acepten los beneficios concedidos en esta ley, una operación de crédito por 1.000 á 1.500 millones de pesetas efectivas, que habrán de realizarse en series, á voluntad del Gobierno, y amortizarse durante todo el período de la concesión de los caminos de hierro de que las Compañías contratantes sean poseedoras y de la prórroga de esta concesión otorgada por esta ley.

La tercera parte del total de la operación, por lo menos, habrá de ser entregada en oro.

El interés de la parte de capital en oro, será el de 5 por 100 anual, y el de la parte en plata el 4, sin comisión, quebranto de giro ni otro gasto para el Tesoro español. Los intereses y servicio de amortización se abonarán por trimestres en Madrid y en moneda de curso legal en España.

A las compañías que tomen parte en esta operación se les prorrogará, como único auxilio, la concesión de los caminos de hierro de que son usufructuarias hasta 1 de Julio de 1980, en concepto de beneficio supletorio del interés fijado anteriormente á la operación á que este artículo re refiere.

Palacio del Senado, 20 de Agosto de 1896.»

Firman la enmienda, además del Sr. Torres Villanueva, los Sres. Núñez de Arce, Montero Ríos, Navarro Rodrigo, Romero Girón, Vallarino y Muñoz.

La Exposición de Bruselas

Prepárase en la Exposición de Bruselas de 1897 un acontecimientos científico que seguramente ha de llamar la atención.

Trátase de hacer la experiencia en el parque de Tervueren de un ferrocarril por una sociedad inglesa.

Los inventores, ingleses, pretenden obtener con la ayuda de esto nuevo invento de tracción, velocidades de 175 á 200 kilómetros por ahora. La invención es reciente; mas ya, antes de tener aplicación pública, ha llamado la atención grandemente en el mundo científico.

La comisión organizadora de la Exposición de París, deseosa de reservarse este *clou* sensacional, ha hecho gestiones cerca de la sociedad propietaria del privilegio, para que se hicieran las experiencias de 1900.

La sociedad no ha aceptado esta proposición y ha decidido que su primer campo de experimentación sea Tervueren.

Se arreglará en el Parque una vía de un rail, en la que el trazado será elipsoidal.

La fuerza motriz necesaria para la producción de la electricidad será de de 2.000 caballos.

Si la experiencia resulta, la Sociedad solicitará del Gobierno belga diversas concesiones para la explotación del camino monorrail sobre las líneas internacionales, singularmente sobre las de Ostende-Colonia y Bruselas-París.

Noticias

Ha entrado á cubrir la vacante que ha ocasionado la muerte del Mojino en la cuadrilla de Guerrita, el banderillero cordobés conocido por el Patatero.

El déficit que hay en la Tesorería de los Estados Unidos correspondiente á los primeros quince días del presente año económico fué de 1.000.000 de dollars por día.

Hasta el momento sube el déficit en el corriente mes á 11.505.565 dollars.

Las extracciones de oro desde el 4 al 13 del actual ascienden á 3.988.000 dollars.

El general Alcántara, gobernador de la plaza de Melilla, ha telegrafiado al ministro de la Guerra dándole cuenta del desgraciado suceso ocurrido en aquel campo.

Al relevarse el destacamento del fuerte de María Cristina se le cayó el revólver al teniente Sr. Mordazo, con tan mala fortuna que la bala fué á herir gravemente al capitán Sr. Sierra, quien falleció á las dos horas.

La notable equilibrista miss Zeo ha muerto ahogada cerca de Baltimore, al querer atravesar el río sobre un alambre.

Crónica Local

El vapor-correo *Cataluña* ha llegado esta mañana á las diez á nuestro puerto procedente de Barcelona.

Ha sido portador de valija, carga y regular número de pasaje.

La comisión provincial, en sesión de ayer, acordó obsequiar á los soldados que se embarcarán para Cuba el 2 de Septiembre, en la misma forma con que lo hizo cuando se embarcó el Batallón Provisional.

El *Boletín oficial* publica el anuncio de arriendo en subasta pública, de los pastos de las murallas de Alcudia, de propiedad del Estado, bajo el tipo de 250 pesetas por la temporada que empezará el día 28 Septiembre próximo y finirá en igual día del año 1897.

El acto de subasta se verificará á las doce y media de la mañana simultáneamente en esta Delegación de Hacienda y en la alcaldía de Alcudia.

Según la noticia que publica el *Heraldo*, los soldados del Regional n. 2 que han de venir á Palma para embarcar con los del n.° 1 para Cuba, lo harán el domingo próximo, por vía de Alcudia, haciendo el viaje á nuestra ciudad por jornadas ordinarias.

Poco antes de las cinco de esta mañana ha entrado en fondeadero el vapor correo *Ciudad de Mahon*, procedente de la vecina isla.

La nueva Junta municipal está convocada para el día 28 con objeto de constituirse y tratar varios asuntos, entre ellos la ampliación hasta 40 mil pesetas del capítulo de imprevisto del presupuesto municipal, que era de 10. 561'50 pesetas.

Por consecuencia de la gran avenida que experimentó el manantial de la Fuente de la Villa, vertió hasta ayer las aguas que no podía contener la acequia, en el torrente de Bárbara.

Esta crecida en el mes de Agosto es tan rara como lo han sido las lluvias que la han producido.

Anoche se produjo una reyerta en la calle de San Miguel, entre varios concurrentes á un café de aquella vía.

La guardia municipal redujo á los belicosos contendientes.

En el vapor *Cataluña* ha venido el reputado operador de Barcelona doctor Cardenal, que viene llamado por una conocida familia de esta ciudad.

Ha sido destinado á la zona de Baleares, como agregado, el comandante D. Juan Beltrán Ramón, recien llegado de Filipinas.

A las once ha soltado amarras el vapor *Union* con dirección á Valencia y con escala en Ibiza.

Ayer tarde cayó de una escalera de su casa de la calle de Bonaire, una mujer, causándose contusiones en el costado derecho, que le fueron curadas en el Hospital.

Agradecemos el envío de un ejemplar del «Presupuesto Ordinario para 1896 97, aprobado por el Exmo. Ayuntamiento de esta ciudad en 3 de Febrero del año actual y por la Junta Municipal en 4 de Marzo siguiente, con que nos ha favorecido la corporación.

Leemos en *La Ultima Hora* que el Gobierno Militar ha ordenado la suspensión de las obras de la nueva fábrica de gas que se estaban efectuando en el *Camp d'en Sevralta*.

A la hora de itinerario salió ayer tarde para Barcelona el vapor correo *Bellver*.

Un inglés alcoholizado promovió ayer tarde un escándalo en la calle de Yeseros, teniendo que llevarlo á la fuerza á Capuchinos un agente de vigilancia y un municipal.

Ayer tarde llegó la polacra goleta *Suerah*, de esta matrícula, procedente de Cuba y Puerto-Rico.

Lista de los Sres. Jurados que han de entender en las causas durante el próximo cuatrimestre:

PARTIDO DE PALMA

Cabezas de Familias

D. Francisco Casasnovas Sancho, Santo Domingo 22, id. Mateo Castell Campomar, Colon 40, id. Lorenzo Sureda Caldentey, S. Felio 9, id. Jaime Morey Vanrell, Peregil 28, id. Miguel Moragues Palmer, Montesión 16, id. Guillermo Carbonell Vadell, Peregil 3, id. Jaime Lluch Rebassa, Molinar, id. Baltasar Morell Bellet, Capuchinas 31, id. Juan Porcel Eschembri, Jovellanos 11, id. Nicolás Taberner Salva, Luchmayor, id. José Arbós Mestre, Seriñá 21, id. José Canals Estarellas, Sóller, id. Juan Alzamora Sureda, Espartería 10, id. Cayetano Colom Coll, S. Bernardo 3, id. Antonio Esteva Oliver, Socorro 46, id. Teodoro Cerdá Oliver, Conquistador 43, id. Eusebio Miró Piquer, Fiol, id. Sebastián Frigola Carbonell, Luchmayor, id. Gabriel Mulet Sans, Apuntadores 12, id. Eusebio Pascual Orrios, Portella 11.

Capacidades.

D. Mateo Cañellas Reus, S. Cayetano 3, id. Guillermo Massot Beltrán, Palau, id. Bartolomé Montaner Font, Carmen, id. Nicolás Compañy Mas, S. Cayetano 15, id. Bartolomé Ferrá Perelló, Montaner 10, id. Ricardo Ankerman Riera, Deanato, id. Gabriel Martorell Rubí, Seriñá 29, id. José Oliver Montaner, Luz, id. Eusebio Deharo Motta, Vileta, id. Andrés Morey Amengual, Miñonas 22, id. Gaspar Massot Alemañy, Andraitx, id. Juan Munar Bennasar, Santo Domingo, id. Eusebio Molinas Cirera, Santo Domingo 12, id. Bartolomé Comas Florit, Son Ripoll, id. Juan Malberti Rigo Luz, id. Pedro Blanes Mestre, S. Miguel 25.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

D. Jaime Barnils Miró, Unión 109, id. Juan Villalonga Llabrés, General Barceló 18, id. Miguel Matas Pascual, Cestos 15, id. Pablo Cavaller Pons, Plaza Santa Fé.

Capacidades

D. Juan Mercant Rosselló, Santo Domingo 12, id. Emilio Lladó Borel, Miñonas.

Sobre la pesca

Las reiteradas disposiciones del Comandante de Marina Sr. Carlier han hecho que la pesca del *artet* se haya reprimido algun tanto; pero apesar de las órdenes que el Sr. Enseñat ha dado personalmente á los infractores de la ley de pesca, estos siguen haciendo intentonas tendiendo dentro de la bahía los prohibidos aparatos llamados *artets ó chichorros*.

Desde el lunes las escampavías han apresado á cinco; y desde aquel día, la comandancia se ve asediada continuamente por personas de reconocida influencia para que sean devueltos los aparatos apresados á os Pescadores que desobedecieron las órdenes del Sr. Comandante y al mismo tiempo ejercieron la prohibida pesca, sin reparar que con ello van lentamente á su propia ruina.

El Sr. Carlier ha denegado, como es natural, todas las peticiones presentadas, reiterando sus órdenes restrictivas y disponiendo que todos los *artets* que sean cogidos, se quemen ó destrocen conforme previene la ley.

La actividad y celo que nuestra primera autoridad de Marina ha desplegado en este asunto es digna de que la hagamos pública, como público hicimos el abuso que se cometía y que está en vías de desaparecer.

Junta de Socorros

al Soldado de Cuba

Ayer celebró sesión esta caritativa Asociación, en casa del presidente Sr. Compañy.

Se enteraron los reunidos del estado económico de la Junta, y de una comunicación del Alcalde de La Puebla participando que el domingo tendrá lugar una cuestación pública cuyo producto se enviará á la Junta.

Esta comunicación es en contestación á la circular enviada por la Junta á todos los Curas párrocos y Alcaldes de la Isla, interesándoles para que fomenten las medidas de subsistencia de aquella.

Se tomaron acuerdos encaminados al mejor reparto de los fondos y recomendar al Director de la Isleña Marítima que indique á sus capitanes la conveniencia de que señalen á los soldados heridos que tragan los vapores, á quien deben dirigirse para remediar sus necesidades.

La novillada benéfica

Presupuesto de la Novillada celebrada el 15 de Agosto de 1896.

D. José Ferrer por 4 novillos s/c	1010
» Bernardo Sanchez representante de la plaza (alquiler) .	160
» Mateo Pascual por servicio y arreglar la plaza s/c .	62
» Gabriel Crespí y C.ª por 4 jornales el 15, mañana .	7'50
» Vicente Castañer por arreglar el tablado (Presidencia) .	30'50
Sres. Salvá y Marroig s/c de cintas y lazos .	22'20
D. Francisco Fernandez s/c banderillas .	50
A los taquilleros .	21'75
A Damian Vidal por envio y recados plaza .	2'50
D. Juan Ramis alquiler de estoques, capas y alfombras .	30
» Antonio Picó representante de la música, paso-calle .	20
» Juan Bauzá gastos s/c .	10'60
» J. Alemañy por arreglar macetas y ramos flores .	10
» Bartolomé Picornell para ayudar á la cuadrilla. .	10
» José Vives por gastos ocasionados para la busca de novillos .	30'85
Por gastos hechos en casa de Antonio Clar los tres soldados .	7
Sr. Pizá por varias comisiones .	5
Imprimir 6 carteles por los Señores Amengual y Muntaner .	00'00
Id. 1000 prospectos la imprenta del «Heraldo» .	00'00
Id. tarjetas para 82 palcos y un talonario barreras, imprenta de J. Tous. .	00'00
Id. 9000 entradas papel satinado Sol y Sombra .	19
Por vitelas, lapiceros y colores para un cartel .	2
	1510'90

Taquilla

Por 22 Palcos de Sombra .	110
Por 1 id. de Sol .	2'50
Por 48 Barreras .	48
Por 723 entradas de Sombra .	723
Por 1479 id. de Sol .	369'75
Por 1 media entada de Sombra .	0'50
Por 1 palco de Sombra con 11 entradas á «La Ultima Hora» .	16
En efectivo remitido por D. José Tous .	5
D. Juan Mayol donativo por su palco. .	5
El «Heraldo de Baleares» .	15
D. Gabriel Crespí y C.ª regalo de s/c .	1'25
» Vicente Castañer id. id. .	3
Venta de la carne de los 4 novillos .	475
El palco de ingenieros .	5
Id. del Presidente de la Audiencia .	5

RESUMEN

Taquilla y gratificaciones	1784'00
Gastos según cuenta .	1510'90
Saldo á favor de la J. de Socorros. .	273'10

Palma 24 de Agosto 1896.—Pedro Bauzá.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San José de Calasanz fundador.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 27

Concluirán cuarenta horas en Santa Teresa, dedicadas á su Titular

Otras funciones

En San Francisco, fiesta solemne en honra de San José de Calasanz: á las diez misa mayor con sermón á cargo del P. José Auba, filipense. A las siete de la tarde, se cantará la corona de las doce estrellas y luego predicará el Rdo. P. José Pujol, escolapio.

En Santa Cruz, por la noche, se dará principio á la novena dedicada á Ntra. Señora del Buen Camino.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Amor Hermoso, en San Cayetano.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 20 Octubre de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'45 (mixto) mañana y 5'20 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'27 mañana, 12'25 (mixto) y 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	51'25
	Cambio Mallorquin . .	4'00
	Fomento Agricola . . .	63'00
	Ferro-Carriles de Mall.	32'50
	Alumbrado por Gas . .	78'00
	Salinas de Ibiza. . . .	195'00
	La General Mallorquina.	200'
	Bonos Municipales. . .	34'
	La Isleña Marítima . .	50'75
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros . . .	00'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p.% int. perpétuo . .	64'60
	4 p.% exterior	76'70
	4 p.% amortizable. . .	78'
	Cubas (86).	86'15
	Banco de España . . .	384'
	Tabacos	214'
	Libras	20'02
	Francos	19'30
Barcelona	4 p.% interior	64'58
	4 p.% exterior	75'85
	4 p.% amort.	85'25
	Cubas (86).	86'62
	Norte de España . . .	28'64
	Francia	21'
	Madrid.	64'45
	París.	64'56

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera despejada y nebulosa por los bajos del primero y cuarto cuadrante; horizonte claro; viento brisa calmosa del S.; mar llana y rizada.

Entradas: El vapor *Cabrera*, un pailebot y la polacra goleta *Suerah*.

Salidas: El vapor *Bellver*.

HOY

Al orto: atmósfera con nieblas por los bajos y humedada; horizonte neblinoso; viento N. nulo; mar con débil arrastre del S. E. y rizada del viento.

Entradas: El vapor correo *Ciudad de Mahón*.

Salidas: Una polacra goleta, los pailebots *La Providencia* y el *José Casimiro*, y otro pailebot.

A las doce: atmósfera nebulosa; horizonte calimoso; viento S. O. flojo; mar llana y rizada.

Entradas: El vapor *Cataluña*.

Salidas: El vapor *Unión*

No queda ningún buque á la vista.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

El «Colón» salió el 21 de Cádiz para Coruña.

El «San Francisco» en Cádiz.

El «Antonio Lopez» salió el 18 á Habana para la Coruña

El «M. L. Villaverde» salió el 20 de Santiago de Cuba para Habana.

El «Panamá» salió el 20 á Habana de Nueva York

El «Méjico» salió el 18 á Habana para Veracruz.

El «Habana» llegó el 21 á Colon de La Guayara.

El «Baldomero Iglesias» en Cádiz.

El «Ciudad de Cádiz» llegó el 20 á Puerto Rico.

El «San Ignacio de Loyola» en Cádiz.

El «Buenos Aires» llegó el 21 á Barcelona de Cádiz.

El «Reina María Cristina» en Cádiz.

El «San Agustín» llego el 19 á andeSnter.

El «Alfonso XII» llegó el 6 á Cádiz de Barcelona.

El «León XIII» en Cádiz.

El «Santo Domingo» salió el 18 de Santander para Cadiz.

El «P. de Satrústegui» llegó el 3 á Cádiz de Santander.

El «San Fernando» llegó el 10 á Barcelona de Marsella

El «Alfonso XIII» salió el 3 de Barcelona para Cádiz.

El «Montevideo» llegó el 17 á Santander de Liverpool.

El «Cataluña» salió el 12 de Puerto Rico para Santander.

El «Ciudad Condal» salió el 20 de Nueva York para Habana

Línea de Filipinas

El «Isla de Panay» salió el 11 de Singapore para Manila.

El «Isla de Mindanao» salió el 15 de Barcelona para Manila.

El «Isla de Luzón» salió el 5 de Manila para Singapore.

El «Monserrat» en Liverpool.

El «Santiago» llegó el 20 á Barcelona de Mahón.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

De Cuba

Madrid 25 á las 5 t.

El general Weyler, contestando á un periodista, respecto al proyectado bando de prohibición de la zafra, ha dicho que creía mejor tomar esa medida, que consentir que el dinero que pagan los hacendados á los insurrectos, para que les permitan cosechar, sirva para comprar armas contra nosotros.

Ha afirmado el general que han desembarcado los insurrectos una expedición trayendo cañones que se han empleado contra los caseríos de Gibara.

Se asegura que el cabecilla Banderas, con cien hombres, ha pasado á la otra parte de la trocha, haciendo el viaje por mar.

Oficialmente no se tiene noticia de ese hecho; pero los informes particulares aseguran que Banderas ha sido visto en Pozo Redondo y en Palmares.

Diferencias

Madrid 25 á las 5 t.

Los diarios de New York aseguran que en breve irán á Cuba los individuos que componen la Jefatura suprema de los insurrectos, con objeto de discutir con Máximo Gómez la manera de hacer la guerra.

Este se niega á destruirlo todo, como le indica la Junta, por creerlo de efecto desastroso.

Los que regresan

Madrid 25 á las 5 t.

Ha llegado á Santander el vapor correo *Cataluña*.

Trae á bordo los generales Barges y Ochando.

Los generales se muestran reservadísimos, habiendo eludido cualquier conversación con los periodistas.

Embarques

Madrid 25 á lss 7'10 n.

Telegrafían de Barcelona que el embarque de las tropas para Cuba se hn hecho en el mayor orden.

De igual manera se ha hecho el embarque en Cadiz.

El gobierno no concede importancia al nuevo reparto de proclamas de Zaragoza.

Refuerzos.—Las cámaras

Madrid 25 á las 10'20 n.

En los centros militares se asegura que dentro de poco tiempo se enviarán á Filipinas catorce batallones de infantería y tres tercios de guardia civil.

En los centros oficiales no se niega ni se afirma la noticia.

Un caracterizado ministerial me ha asegurado que en breve se cerrarán las Cortes, tal vez mañana ó pasado para abrirse en Noviembre.

¿De veras?—En libertad.

Madrid 25 á las 11'50 n.

Se ha firmado definitivamente el contrato de adquisición del crucero n.° 2, de la casa Ansaldo, que estará listo dentro de tres meses.

Han sido puestos en libertad los vocales de la Junta de la Asociación hispano-filipina, por no resultar cargas contra ellos.

De la campaña

Madrid 26 á las 2 m.

Oficialmente telegrafían de Cuba que han sido batidos los insurrectos en la trocha de Morón y en Manicaragua.

Unos soldados que salieron á forrajear en la trocha de Mariel, fueron sorprendidos por los insurrectos que nos mataron á trece.

Continuan presentándose los rebeldes.

De Filipinas.—Se suspende

Madrid 26 á las 3 m.

Telegrafía de Manila el general Blanco, dando cuenta de la marcha de los procedimientos contra los separatistas.

Se cuentan personas de significación entre los detenidos.

Hay complicados algunos peninsulares.

A última hora se asegura que el Gobierno piensa suspender indefinidamente el proyecto de auxilios á los ferrocarriles.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Habiendo acudido á esta Sociedad D. Felix Compañy pidiendo que por habérsele estraviado el resguardo número 234 de que se le proveyó al constituir en 22 de Julio de 1892 el depósito de Pesetas 10'00. se le libre un duplicado, se hace público por medio de los periódicos de esta capital por si alguien lo retiene ó se considera con derecho á él pueda hacerlo presente á esta Sociedad dentro el plazo de quince dias á contar desde hoy. En la inteligencia que trascurridos se considerará el citado documento nulo y sin valor ni efecto, expidiéndose al interesado D. Felix Compañy el duplicado que solicita.

Palma 25 Agosto de 1896.—Por la S. del A. por G.—El Director, Eusebio Pascual.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

EMISIÓN DE 1886

Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.° del Real Decreto de 10 de mayo de 1886 tendrá lugar el 41 sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, el día 1.° de setiembre á las once de la mañana en la sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios N.° 1, principal.

Los 1.240.000 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 12.400 lotes, de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, estrayéndose del globo 18 bolas, en representación de las 18 centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real órden de 8 del actual, expedida por el ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 11.909 bolas sorteables, deducidas ya las 491 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público, y lo presidirá el presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sugetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.° de Julio próximo.

Barcelona 14 de Agosto de 1896.—El Secretario accidental, Gustavo Lleó.

Imprenta de Gelabert